









Para obtener más información ingrese a: centroamerica.oxfam.org/vozyliderazgomujeres

INTRODUCCIÓN

El Programa global Voz y Liderazgo de las Mujeres, se enmarca en Política de Asistencia Internacional Feminista de Canadá, lanzada en junio del 2017. Actualmente, esta política se implementa en más de 30 países, posicionando a Canadá, como uno de los donantes que apuntan a la igualdad de género (GE) y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Canadá cree firmemente que la promoción de la igualdad entre los géneros, y que el empoderamiento de las mujeres y las niñas, es el enfoque más eficaz para lograr ese objetivo.

Bajo este marco, el gobierno canadiense, en colaboración con Oxfam, busca apoyar las organizaciones, la innovación y esfuerzos, que contribuyen directamente a la igualdad entre las mujeres y los hombres.

SOBRE EL PROYECTO

Oxfam implementa el proyecto Voz y Liderazgo de las Mujeres (VLM) - Honduras desde el año 2019, con el Financiamiento de la Embajada de Canadá. Esta iniciativa forma parte del Programa Global Voz y Liderazgo de las Mujeres, lanzado por Global Affairs Canadá (GAC).

El proyecto responde a una realidad histórica de discriminación contra mujeres adultas y jóvenes, en donde el movimiento de mujeres y feministas en Honduras ha venido realizando incidencia para la implementación de políticas públicas y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Sin embargo, los problemas de inseguridad y gobernanza que el país tiene, han limitado los progresos.

Bajo esta premisa, la iniciativa propone fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de derechos de las mujeres y aumentar la efectividad en la implementación de sus agendas.

A su vez, el proyecto pretende generar competencias para el empoderamiento colectivo, la toma de decisiones, el goce y disfrute de sus derechos, entre otros. Provocando cambios en las normas sociales y la incidencia hacia políticas públicas, que conduzcan a la igualdad de género.

NUESTRA META

Contribuimos en la mejora del goce de los derechos humanos para mujeres y niñas y al avance de la igualdad de género en Honduras. Para ello, nuestra estrategia consiste en:

- Mejora de la gestión y sostenibilidad de las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres de Honduras, especialmente las organizaciones que representan a mujeres, mujeres jóvenes, mujeres vulnerables y marginalizadas.
- Mejora del rendimiento de los programas y de las acciones de movilización de las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres con el fin de avanzar a la igualdad de género en el país.
- Mejora de la efectividad de las plataformas, redes y alianzas de defensa de los derechos de las mujeres, a nivel nacional y territorial, con el fin de influir sobre políticas públicas sensibles al género y de contribuir a su aplicación en Honduras.

MECANISMO DE APOYO

Para asegurar llegar a las organizaciones, se implementa un fondo multianual y un fondo reactivo, a los cuales las organizaciones de mujeres y feministas aplican con sus propuestas en las convocatorias públicas realizadas por el Proyecto VLM. Para promover la efectiva gobernanza y la transparencia del proyecto, se cuenta con un Comité Estratégico y un Comité Técnico, responsable de los procesos de selección de propuestas.

1. FONDO MULTIANUAL (FMA)

Este es un apoyo financiero dirigido organizaciones de mujeres y feministas (ODMF), el cual está orientado a fortalecerlas internamente y el desarrollo de sus agendas, a través de tres componentes:

- Capacidad organizativa
- Capacidad programática
- · Mejora de la colaboración y de las acciones colectivas entre las plataformas, redes y alianzas

2. FONDO REACTIVO (FR)

Este fondo atiende las iniciativas que parten de la evolución del contexto y reacciones que ciertos eventos coyunturales generan dentro de la opinión pública, permitiendo a las ODMF actuar en la defensa de los derechos de las mujeres.

¿QUIENES PUEDEN APLICAR?

ODMF ubicadas en los siete departamentos priorizados como área de acción del proyecto. Siendo estas organizaciones que se dediquen a crear conciencia obre los derechos de las mujeres, influir en las políticas públicas sensibles al género y aumentar el empoderamiento individual y colectivo para consolidar una sola voz, un liderazgo y un movimiento más fuerte y mejor arraigado en las distintas regiones del país.

Se priorizará aquellas poblaciones que enfrentan múltiples discriminaciones por ser mujeres rurales jóvenes, indígenas y/o afrodescendientes, de la diversidad sexual y de zonas periurbanas.



COBERTURA GEOGRÁFICA

El proyecto ha priorizado 7 departamentos como área de intervención:

Hitos Relevantes al Tercer Año del Proyecto:

- Posicionamiento del proyecto VLM, como un aliado estratégico para que las ODMF se fortalezcan.
- Lanzamiento de dos convocatorias del Fondo Multi Anual (FMA).
- Lanzamiento del Fondo Reactivo, abierto hasta el 30 de noviembre del 2023.
- Integradas instancias de gobernanza del proyecto para la selección transparente de las propuestas presentadas por las ODMF.
- Se financian iniciativas con FMA en 24 Organizaciones de Mujeres y Feministas (ODMF), siendo estas: Organizaciones, Fundaciones, Asociaciones, Comisiones, Redes y Plataformas.
- Colocado un monto de más 1,900,000.00 dólares canadienses, para ejecución directa de las 24 co partes.
- 24 ODMF han realizado procesos de Autodiagnóstico Organizacionales.
- 24 ODMF participan en procesos de planificación y/o implementación de sus Planes de Fortalecimiento Organizativo.
- Realizados 2 intercambios de aprendizaje entre co partes del proyecto, convirtiéndose este en un espacio único y estratégico de convergencia entre las instancias del movimiento de mujeres y feministas.
- Monitoreos técnicos y financieros trimestrales a 24 organizaciones, con el propósito de facilitar acompañamiento en la implementación de sus incitativas.
- Asistencia técnica a la medida de las organizaciones de acuerdo a sus demandas priorizadas.
- Desarrollo de procesos colectivos de formación con las 24 co partes del proyecto.



Copán, Lempira e Intibucá Zona Norte: Departamento de Atlántida

Zona Central: Departamento de

Zona Sur: Departamento de Choluteca.